

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 ptas. trimestre. Fuera, 2 ídem. Extranjero y Ultramar, 15 pesetas al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, de 1 a 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese ó no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

28 Domingo: San Macario y compañeros, mártires y San Román, abogado.

MARZO.

- 1 Lunes: Santa Antonina, mártir y San Rosendo, obispo y confesor.
- 2 Martes: San Simplicio, papa y San Eraclio, mártir.
- 3 Miércoles Santos Celedonio, Hemeterio y Medin, mártires.
- 4 Jueves: San Casimiro, rey y confesor y San Lucio, papa mártir.
- 5 Viernes: El beato Nicolás Factor.
- 6 Sábado: San Olegario, arzobispo, obispo, de Barcelona.

EL SILVELISMO

Bajo el título de *El Solitario* publica *El Globo* un artículo en que examina lo que significa el grupo político que dirige el Sr. Silvela.

Suyos son estos párrafos:

«El disidente representa una negación, y para la política hacen falta afirmaciones. Ejercer de crítico a toda hora y a ninguna de autor, es tarea fácil hasta para los ingenios más humildes. No se puede vivir entre las organizaciones políticas predicándoles sin descanso y con énfasis retórico; el que tiene doctrina propia, si la doctrina es buena, encuentra muchas voluntades que secunden la suya, y crea escuela. Cuando no hay verdadera doctrina, la escuela no puede formarse, y entonces se queda el maestro solitario, esgrimiendo las disciplinas, pero sin que produzcan ningún provecho sus lecciones.

Las disidencias fueron siempre estériles, aun cuando las representaran políticos insignes.

¿Puede ser caprichoso el que Sagasta y Cánovas sigan ejerciendo sus jefaturas? No seguramente. ¿Puede ninguna organización política ser alentada a los que se separan de un partido, no por motivos fundamentales en cuanto se refiere a la doctrina? Menos aún. El silvelismo representa una aspiración muy simpática en favor de la moralidad administrativa; pero esa aspiración no puede ser exclusiva ni de un grupo ni de un partido, ni siquiera de la clase general de los hombres públicos. Esa aspiración es de todos; y como los silvelistas, aparte de ese anhelo por la pureza, del cual, que sepamos, no hay patentes para uso privativo y especial, en lo que a la doctrina se refiere, siguen siendo conservadores y no se

distinguen de la escuela que abandonaron, sus juicios no pasan de la categoría de particulares, respetabilísimos, acertados a veces, pero sin la fuerza propia de ideas sustentadas por elementos de opinión que tienen programas completos para gobierno del país y hombres suficientes en número y aptitud para realizar tales programas.

La esterilidad de la disidencia silvelista es notoria. No ha creado programa nuevo ni ha reunido más voluntades que las voluntades a las cuales pareció grata la rebeldía en el momento de la excisión. Aparte las adhesiones personales de que habla *El Tiempo* y que llegan de las provincias modestamente por el correo, ¿qué grandes prestigios políticos, qué personalidades salientes se han brindado a secundar al Sr. Silvela en su actitud?

Muchos eran los que sospechaban que de los diputados conservadores algunos desfilaban hacia el campo silvelista, acreciendo de este modo sus exhaustas filas. Pero el núcleo sigue siéndolo, sin que nuevos elementos sirvan para dar a lo rudimentario formalidad de cuerpo completo.»

SUUS CUIQUE MOS

I

Que al escribir «Por propio decoro» dimos perfectamente en el blanco; nos lo demuestran los dos artículos «Por el propio buen nombre» y «Sobre lo mismo» que, pretendiendo contestarnos, nos ha dedicado *El Porvenir*.

Muchas, muchísimas veces hemos visto al semanario carlo-silvelista aquí; silvelista republicano en Blanes; católico y defensor de las conquistas de la revolución en Tossa, descompuesto por modo tal que temimos seriamente por su salud, en términos de creerlo necesitado más que de la ciencia que viene prodigándole D. Antonio, de la consulta del distinguido especialista Sr. Bernat; pero, francamente, como en los dos artículos de referencia, nunca le habíamos visto, aun en los momentos más graves de su corta y accidentada vida.

De todo hay, como en botica, en los escritos publicados en sus dos últimas ediciones: física recreativa; mitología averiada; quiotismo al uso; vanidades ridículas, y para pos-

tre una firma que da miedo; una completa colección Bidel.

Pruebas al canto.

II

FÍSICA CASERA

«Cuando un hombre cae de considerable altura, busca, al decir del semanario de Sala y Fábregas, dirigido por Carrió de Sabater, algún arbusto, mata u otro cualquier objeto a que agarrarse, pero por ley fatal é ineludible de la naturaleza, pesando más el individuo que el apoyo hallado, si se encuentra alguno, debe éste desgajarse (suponiendo el objeto desgajable) y entonces inevitablemente sigue el caído dando tumbos hasta llegar a la honda sima.... etc., etc.»

Claro que sí; son las leyes de la gravitación y de la fuerza y resistencia que se enseñan en los elementos de física que forman parte del bachillerato, y se repiten frecuentemente durante la vida azarosa de muchos individuos.

Y así puede tenerse por altura considerable, la que, sino por propios méritos, se alcanza por medios más ó menos lícitos; una herencia ó un matrimonio, vamos al decir, y no sabiendo mantenerse en aquella situación, se cae, se desgaja la fortuna, se arruina la mujer, y el caído, no sabiendo ya donde agarrarse quiere sostenerse en superficies tan lisas como la que presenta *verbi-gratia* un naipe que, siendo un as de bastos, bien puede antojársele un arbusto.

III

MITOLOGÍA

Que para EL DISTRITO FARNENSE no reza esta caída, lo dice *El Porvenir* al compararnos a Icaro, pues si éste cayó, remontándose al sol, al mar Egeo, no es racional pensar que hallase en su caída arbustos, matas ni objetos agarrables. Todo lo más, terminado el descenso, pudo encontrar en el fondo del mar al que dió nombre, perlas preciosas con que comerciar por algún tiempo.

EL DISTRITO FARNENSE, ya se sabe, no ha negociado nunca con secreciones de conchas, y, por ende, jamás debió temer los quiebros de esa industria.

Esto aparte de que *El Porvenir* no sabe lo que se mitologea, pues ni el hijo de Dédalo subió hasta el sol, ni llevaba alas de blanda cera, ni el prisionero rey Minos escapara de Creta si hubiese sospechado que ha-

bia de verse algún día en las columnas de *El Porvenir*.

Mejor que de Icaro, podía hablar de Icaro y hubiera dado un buen rato a sus amigos.

IV

ACOMODAMIENTO POLÍTICO

Los negocios del silvelismo van rematadamente mal.

Por si no es buen médico *El Globo* que ha certificado su defunción, y buen vicario *El Nacional* que no ha reparado en extender su óbito ahí está, *ex-abundantia cordis*, nuestro incomparable *El Porvenir* que después de blasfemar, mitológicamente hablando, y de enterarnos de que

un punto de contrición da a un alma la salvación.

apoya un pie en este punto y con el otro da ferozmente, en salva sea la parte, a su antiguo y venerado ídolo, declarando sin ambigüedades ni rodeos que no está formalmente afiliado a partido alguno.

Los hombres de *El Porvenir* son así; más lisos que la palma de la mano, cuando la mano es lisa, por supuesto.

Comenzar redactando manifiestos de la Junta revolucionaria de Lloret de Mar, y acabar siendo Gobernador canovista, pasando por los demócratas y los sagastinos;

Ser devoto, admirador y acompañante de Fernando Garrido é individuo de un Comité republicano del que fué invitado a salir para no volver a entrar, para acabar, *por ahora* en Silvela después de agasajarle a Savalls y hacerle cocos a Sagasta y a cuantos hubo que adular;

Barrer la redacción de un semanario federal, y tomar parte en todas las manifestaciones de los rojos de las afueras, para acabar en *El Porvenir* que es a la vez blanco, rojo, verde y violáceo, eso no serán manchas, porque habrán ascendido a lamparones.

V

VANIDAD Y QUIJOTISMO

Bien sabe *El Porvenir* como hemos de contestar su pregunta acerca de si siempre es la decisión de la mayoría la más conveniente a los intereses del país. Nuestra severa opinión sobre este punto de derecho público ya es sobradamente conocida. La que no es dable descifrar es la de su fundador y propietario, que ha intervenido tantas veces y por tan di-

recto modo en las contiendas electorales al uso, batiéndose unas veces contra y otras veces por Mataró; unas al lado y otra al frente de Vicens; ayer por los republicanos; luego por los sagastinos; otro día por los conservadores y hoy por una disidencia, que por lo mismo que no tenía razón de ser, ha arrastrado una vida minada por la anemia.

No sabemos si es esa fijeza de principios la que quiere, exigir de nosotros el *ilustrado* papel de Sala y Fábregas, cuando nos dice que de habernos guiado «un criterio fijo con unidad de ejecución, hoy no deploraríamos la pérdida de elementos valiosos (¡cuanta modestia!) y es más, tal vez no se habría fundado *El Porvenir* periódico nacido para enmendar nuestros desaciertos».

Y luego... luego habla un pedazo de prensa que sale a luz para matarnos por absorción, y más adelante endilga unas disertaciones de botánica aplicada al periodismo para pedirnos que nos muramos y le dejemos sitio y paso libres.

¡Risum teneatis!

Siga *El Porvenir* pavoneándose a medida que va reduciendo su tirada y viva persuadido de que encontrándonos con respeto a él a altura incalculable, jamás han de alcanzarnos las débiles sombras que proyecta. Aguce su menguado ingenio para buscar terrenos donde librar batallas que ha de contarlas por desastres mientras, nosotros luchando cual cumple a caballeros, sabremos derrotarle y sostenernos en el lugar honroso que ocupamos en el concepto público.

Suus cuique mos. Cada uno a su modo.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

La Asociación de Hijas de María dedicó el pasado domingo devotos y solemnes cultos a la excelsa Madre del Amor Hermoso, celebrando por la mañana Comunion general con plática, que pronunció el virtuoso y elocuente sacerdote Rdo. D. Miguel Soler, celoso Coadjutor de esta parroquia; y por la tarde, una tierna y sencilla función en la que ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. José Gelabert, Coadjutor también de nuestra iglesia, quien predicó un inspirado sermón lleno de unción y poesía, en el que demostró que la Virgen Santísima desde el primer instante de su concepción inmaculada, se vió favorecida por Dios con luz fecunda en la inteligencia, paz perfecta en el alma y amor inmenso en el corazón.

La capilla de música interpretó durante dichas funciones algunos cánticos y letrillas, que fueron acompañadas en el armonium por el joven y aprovechado músico D. Melchor Montero.

Hoy comenzará en nuestra iglesia parroquial el Trisagio a Jesús Sacramentado, en desagravio de las ofensas que recibe en estos días de Carnaval.

El elocuente orador sagrado Reverendo Dr. D. Eudaldo Cassañer,

Presbítero, beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Pino de Barcelona, predicará en las funciones de la tarde, que comenzarán a la hora de costumbre.

Se ha encargado interinamente del mando del puesto de la Guardia civil de esta villa, el laborioso guardia de primera José Vega Pérez.

El miércoles pasó algunas horas en esta población al objeto de visitar a su señora madre política D.^a María Curradó de Durán, que como saben nuestros lectores se halla enferma de algún cuidado, el reputado y hábil médico-oculista de Gerona, Dr. don Buenaventura Carreras.

El jueves lardero hubo bailes en el salón «La Solidez» para el que recibimos galante invitación que agradecemos, y en el del «Casino Industrial» viéndose ambos muy concurridos.

Por haberse insolentado con los dependientes de la Autoridad, el miércoles pasado debió ser encerrado en el calabozo un carretero que se negaba a satisfacer el impuesto de mercados.

Desde el jueves se encuentra en esta villa el conocido agente de bolsa de Barcelona y antiguo amigo nuestro, D. Juan Ribas.

Hoy y los dos días siguientes habrá los acostumbrados bailes en las sociedades «Círculo Lloretense», «Casino Industrial» y salón «La Solidez».

En el primero, al que acudirá como siempre en estos días la *flor y nata* de la población por concederse paso libre a cuantas máscaras se presentan, interpretará el programa el joven pianista D. Juan Coll. En el «Casino Industrial» tocará la orquesta que dirige el Sr. Servía, que dejará oír un buen repertorio de bailes, y en el salón «La Solidez» que estará iluminado por medio del gas acetileno, se bailará a los acordes del piano, a cargo del conocido profesor D. Francisco Coll.

La circunstancia de no haberse contratado para estas fiestas música alguna forastera y el poco entusiasmo que se observa en la gente joven, hacen prever cual será la nota dominante de estos días.

El pasado miércoles estuvo en esta población, hospedándose en casa de su particular amigo el exdiputado provincial D. José Cabañas, el ilustrado secretario de la Diputación provincial D. Enrique Roca, a quien sus amigos colmaron de atenciones, obsequiándole con una comida en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia, antes S. Pedro del Bosch, enclavado en una hermosa finca de D. Nicolás Font.

El Sr. Roca, acompañado de los señores Cabañas Sala y Fábregas y Mataró, visitó nuestra Casa Consistorial, donde fué galantemente recibido por los señores Alcalde y secretario.

El jueves regresó el apreciable huésped a Gerona, muy complacido

de las atenciones y agasajos que mercedamente se le tributaron durante su breve estancia entre nosotros.

Tras larga y penosa enfermedad, el viernes de la semana anterior falleció el inteligente sargento comandante de este puesto de la Guardia civil, D. Clemente Trigás, habiendo asistido al entierro que tuvo efecto el sábado siguiente, varias comisiones oficiales y buen número de particulares.

Dios haya acogido en su Seno el alma del pundonoroso militar, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta villa a nuestro buen amigo D. Juan Mataró, ilustrado capitán de la marina mercante é inspector de la importante factoría que la Compañía Trasatlántica tiene establecida en Mata-gorda.

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel don Adolfo María Elexparu.

Dícese que será nombrado magistrado, suplente de la Audiencia provincial de Gerona, el notable abogado y distinguido amigo nuestro, D. Manuel Catalá.

En concepto de Diputado provincial ha tomado posesión del cargo de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Narciso Vilaseca Ramiláns.

Leemos en un colega de la capital que circulan algunos duros falsos de la acuñación de 1896. Las nuevas monedas son de estaño, estando regularmente plateadas y grabadas. Las señas principales para distinguir de las buenas las monedas falsas, son las siguientes:

En las falsas el color es plomizo, el grabado menos saliente que en las legítimas, el bordón es más borroso y el peso mucho menor que en las buenas.

Por exceso de original y por no ser de interés primordial las noticias con que nos ha favorecido nuestro activo corresponsal en Tossa, suprimimos hoy la sección correspondiente a dicha villa que, a la hora en que escribimos, se prepara para festejar el Carnaval, cuyas fiestas, según tenemos anunciado, y gracias al impulso que en estos días se ha dado a la industria corcho-taponera, revestirán en el presente año mayor animación que en los anteriores.

Por conducto de nuestro virtuoso é ilustrado Sr. Cura Ecónomo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha entregado a este Ayuntamiento una limosna de 75 pesetas para las necesidades del Santo Hospital.

Dios se lo pague.

A los excedentes de cupo que reúnan las condiciones prescritas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

Parece que son en gran número las monedas de cinco céntimos falsas que circulan en esta ciudad.

Dícese que los falsificadores están haciendo un gran negocio, por la facilidad con que el público las admite, a pesar de la imperfección con que están aquellas acuñadas.

Ha sido declarado cesante el inspector técnico de la renta del Timbre, D. Luis de Coya.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Uno de los fines de la Asociación de Profesores españoles es proporcionar a los Directores de Colegios los profesores que necesiten y vice-versa.

Ahora bien; como quiera que los profesores de Madrid no quieren irse a provincias, dándose el caso que por esta causa no se ha podido complacer a algunos directores que los deseaban, dicha asociación hace un llamamiento por medio de órgano en la prensa *La Enseñanza privada*, con el fin de que los que no tengan inconveniente en salir fuera de su residencia, lo notifiquen al Secretario de la misma D. Antonio Moreno, Gobernador, 10, 12 y 14, Madrid, quien los tendrá en lista para cuando se necesiten.

Como creemos esto utilísimo y digno de todo elogio, lo hacemos público para que llegue a conocimiento de los interesados».

El primer domingo del próximo mes de Marzo, es el día que designa la ley para la celebración, ante el Ayuntamiento, del acto de la declaración y clasificación de soldados, empezando por la talla y reconocimiento facultativo de los mozos, quienes expondrán todos los motivos que tuviesen para eximirse del servicio, a cuyo efecto les hará el Ayuntamiento la oportuna invitación, debiendo advertir que no será atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Recomendamos, pues, a los que se hallen en tal caso, que se preparen con tiempo para presentar en aquel día al Ayuntamiento la instancia documentada que ha de ser base del expediente de exención legal en que se apoyen, advirtiéndoles asimismo que, según el art. 98 de la Ley, NO SE DEVENGAN DERECHOS PARA LA PRÁCTICA DE DICHS EXPEDIENTES NI POR LAS INFORMACIONES Ó DOCUMENTOS DE PRUEBA QUE LIBRAN LAS AUTORIDADES PARA ACREDITAR LA POBREZA, COMO TAMPOCO OTRO PAPEL QUE EL DE LA CLASE DE OFICIO, a menos que fuese denegada la exención, en cuyo caso se les condenará al reintegro del papel y al pago de los correspondientes derechos.

El pasado martes, hallándose jugando en uno de los bancos del paseo un niño de corta edad, tuvo la desgracia de sufrir una caída fracturándose la clavícula.

Inmediatamente fué llamado el médico Dr. Regés, quien practicó felizmente la primera cura.

Por conducto fidedigno sabemos que la Jefatura de Obras públicas de la provincia tiene ya la orden del replanteo de la carretera de Tossa, por lo que se vé que no ha fallado la pro-

fección que hicimos en el fondo de nuestra edición anterior.

Con fecha 19 del corriente ha sido concedida la jubilación por edad al celoso maestro público de esta villa y apreciable amigo nuestro, D. Mariano Pujolar.

El Porvenir, de Saleta, como diría *El Atalaya*, dispara contra nosotros en un próximo pasado número un suelto que tiene *remuchisimos* bemoles.

Después de acusarnos de que nos metemos en *verengenes*, (berengenas querrá decir), nos invita á que rectificemos (¡ahí es nada!) el primer suelto que en la sección de Blanes publicábamos el día 14 del actual, bajo el aperebimiento DE PASARNOS LOS AVISOS EN UNA FORMA MÁS CONTUNDENTE PARA NUESTRAS ENTENDEDERAS.

¡Hola! ¡Hola!

A tan fina y galante invitación ¿quién se resiste?

Por esto nosotros, previo el debido ruego á las autoridades para que fijen su atención en la amenaza, vamos á reproducir el suelto nuestro á que el papel del Sr. Sala se refiere, para estampar luego la *rectificación* que corresponde.

Decía así:

El jueves de la semana anterior, tuvo una entrevista con nuestro señor Alcalde, el vecino de Lloret de Mar D. Eugenio Carrió de Sabater, director del semanario *El Porvenir*, propiedad y fundación de D. Juan Sala y Fábregas.

«En dicha conferencia ó entrevista, parece que el Sr. Carrió de Sabater no observó la debida ceremonia, por lo que el señor Alcalde se vió en el triste caso de llamarlo al orden y hacerle salir de su despacho.»

Y ocho días antes, ó sea el día 7 del corriente, nuestro estimado colega *El Atalaya*, de Blanes, testigo irrecusable en este asunto, porque vé la luz en la localidad en que ocurrió el hecho, lo describió en la forma que van á saborear nuestros lectores.

«El jueves último el director de *El Porvenir* visitó al señor Alcalde de esta villa, descomponiéndose aquél de tal modo durante la visita, ó mejor, la conversación que sostuvieron ambos señores, que el último se vió obligado á echarle fuera de su despacho como se despidió á una persona inurbana.

¡Efectos de la comida de caracoles!»

¡Caracoles!!!

Ya vé *El Porvenir* como nadie nos gana á complacientes.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*. GERONA.—Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales; abre cuentas corrientes con interés y se encarga, por cuenta de los titulares, de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero: admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—GERONA.

Esta casa compra con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros.

Compra y vende valores al contado.

Abre cuentas corrientes con interés y cede y toma letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

BLANES

Pocos atractivos ofrecerán en el presente año las fiestas de Carnaval, ya que la penuria en que, por desgracia, viven muchísimas familias, ha imposibilitado la organización de mascaradas y espectáculos.

Tendremos sólo bailes hoy y pasado mañana en el «Primer Casino» á los acordes del piano, á cargo del aplaudido profesor Sr. Lloberas, de Arenys de Mar, y bailes también en la Sala de *Dalt* y en la «Amistad blandense» hallándose encargado de la ejecución del programa de estos últimos el joven y laureado pianista D. Emilio Mestre.

No faltará seguramente en dichas diversiones bullicio y concurrencia, si bien que por las circunstancias expresadas no será de mucho tan lucidas y animadas, como en pasadas épocas.

Ha sido agraciado con el título de Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, nuestro querido amigo, el joven é inspirado escritor catalanista don Juan Ribas y Carreras, á quien, con tal motivo, enviamos la más cordial enhorabuena.

Hora es ya de llamar la atención de nuestro digno Alcalde, acerca de los intolerables escándalos que á diario edifican á estos habitantes, debidos á una repugnante mujercuela que arrojada de Lloret de Mar por su vida licenciosa, ha venido aquí á establecer su domicilio, en un constante de atentados al orden público.

Creemos que el Sr. Roig, á imitación de su amigo y colega el señor Torras, apartará de nuestra morigerada población el foco de inmoralidad que denunciados.

Según se nos ha asegurado, no ha prosperado cierta pretensión formulada en el juzgado de primera instancia del Partido, por la representación de los concejales de este Ayuntamiento, procesados con motivo de un supuesto motín ocurrido meses atrás en esta villa.

El abogado de dichos procesados es el joven jurisconsulto de Santa Coloma de Farnés, D. José M.^a Bofill.

Por demás satisfactorio es el actual estado de la salud pública, pues han cesado por completo las invasiones de enfermedades infecciosas que durante algún tiempo registramos.

En breve tendremos el gusto de saludar en esta villa al joven y reputado comerciante de la Habana, don Antonio Mora, quien, seguramente, pasará una larga temporada al lado de su cariñosa y distinguida familia

y de los muchos y buenos amigos que tiene entre nosotros.

El movimiento comercial de nuestra rada, durante el mes de Febrero, consiste en dos buques que han hecho operación de descarga, y otros dos que han salido cargados.

Son los primeros: Laúd «Joven Pepita» patrón Abelli, procedente de Burriana con cargo de algarrobas, y Laúd «Joaquina», patrón Carles, procedente de Cartagena, Valencia y Vinaroz con cargamento de mineral de plomo, arroz, vino algarroba.

Los de salida son: Laúd «Santo Cristo 2.^o», patrón Arnijas, con destino á Alicante y cargo de obra de barro ordinario, madera en basto y aros para pipería, y Laúd «Joven Pepita», patrón Abelli, con destino á Vinaroz y cargo de madera y aros.

SANTA COLOMA DE FARNÉS

MERCADO DEL DÍA 22 DE FEBRERO

	Maxi.	Minim.
Trigo.. . . . hectolitro. de 19'	á 18'	
Cebada. id. » 9'	á 8'50	
Centeno. id. » 12'	á 11'	
Avena. id. » 8'	á 7'	
Maíz. id. » 11'	á 10'	
Judías. id. » 24'	á 22'	
Habas. id. » 13'	á 12'	
Guisantes. id. » 16'	á 15'	
Garbanzos. id. » 19'	á 18'	
Arroz. quintal mét. » 52'	á 50'	
Castañas cra. de 80 litros » 11'	á 8'	
Paja. quintal mét. » 5'	á 4'50	
Heno. id. » 7'50	á 7'	
Patatas. id. » 10'	á 9'	
Lana Blanca. id. » 250'	á 200'	
Lana Negra. id. » 160'	á 150'	
Vino. hectolitro » 24'	á 22'	
Aguardiente. id. » 80'	á 60'	
Aceite. id. » 80'	á 76'	
Queso. kilogramo » ' á '		
Manteca. id. » ' á '		
Huevos. docena » 1'00	á 1'90	

GANADO

Vacuno. . . 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar. . . . 10 id. id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Pollería, el par.	20'	á 14'

Poca concurrencia acudió al último mercado, á causa de la proximidad de la feria del día 24 que se vió muy favorecida.

Solemnes y devotas prometen ser las funciones que en desagravio á Jesús Sacramentado se celebrarán en esta iglesia parroquial durante los tres días de Carnaval, y para los cuales se hallan designados los correspondientes turnos para las velas á S. D. M.

Nuestros dignos y virtuosos señores Rdos. Cura párroco y Coadjutores han desplegado su celo para dar á estos piadosos cultos todo el esplendor que corresponde.

Ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro estimado amigo el activo é ilustrado primer teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea D. Miguel Giménez López.

Reciba el nuevo capitán nuestros sinceros parabienes.

CARTA DESCLOSA

A D.^a Esmeralda Rubí, autora de la composició á mi dedicada, inserta en lo darrer número de «*El Porvenir*».

Respectable poetisa:

Coralment tinch d'agrahí la distinció ab que m' avisa, per tornarme á bon camí.

L'us apropiat de cad' eyna te de fé 'l trevalladó; cada instrument te sa feyna: no li nego la rahó.

Pero quan algú rebaixa sense queixa ni motiu; l' home honrat diu «faixa ó caixa» y al combat, ab front altiu.

Un *esquita* de periodista, me pretengué bescantar; ma conducta es clara y vista: firmantmhi, vaig contestar.

«Qui vol pols que vagi al era, qui no 'n vol, que 's quedi al mas.» Ell ha volgut polseguera, donchs: polseguera tindrás.

Per desquitars' d' una ofensa, res, con pintar l' ofensor; vaig fer en vers ma defensa, perque axis lo dictá 'l cor.

De la vritat pura y neta, ningú s' ha d' avergonyir: qu' era real la *Siluela*, molta gent li podrá dir.

Queda encare llarga tela, llarga tela per plegar; si ell s' hi empenya, faré vela, que hi ha molt per *historiar*.

Se 'l *tarugo* á cert marino, y 'l *qüento* d' un *estofat*: preguntí als amichs s' hi atino, y li dirán encertat.

Vosté que pe'l bé suspira, y ab tan garbo á sabut dir, l'us que 's deu fer de la lira, desde 'l *famós Porvenir*.

Li recordaré una cosa, que sens dupte va olvidar: «La dona, per no fer nosa, á la cuyna ó á espolsar.»

La maledicció qu' inventa, guárdila pe'ls jugadors; en particular-assenta, als que *arruinan á menors*.

Lo savi concell que 'm dona, ab un altre 'l vull pagar: Fássis pubilla y bufona y un dia 'ns podrem casar.

Puig mes que *mestra de estudi* y mes que la poesia, valdrá, mentre 'l mon no mudi, una bona companyia.

Perdonim' aquestas ratllas, miri sols ma bona fé; saludí al de las *agallas*. Senyora, als peus de Vosté.

JOAN RIBAS Y CARRERAS.

P. D.—Me dispensará la treta; mes, no se que fá qu' ho notí: Vosté fora senyoreta, si acas no..... portés bigoti.

Blanes y Febrer 1897.

REMITIDO

DESDE MASSANET DE LA SELVA

No nos equivocamos, según presu- miamos, cuando decíamos en nuestro escrito anterior que D. José Buxadé Prats, al obrar de la manera que obró con el digno Notario de Hostalrich, Sr. Pou, se atribuyó una delegación, que no tenía, del Alcalde, y esta afirmación que hicimos, si bien que con las salvedades oportunas, viene á corroborarla y confirmarla un documento público y solemne, tan solemne y público como el acta, de la que dimos cuenta en nuestra carta precedente, levantada por dicho señor Notario, sobre el famoso reparto de coasamos que ha originado la quere-

lla criminal que D. José Buxadé, ex-secretario de esta localidad, tiene presentada contra CIENTO SESENTA Y TRES vecinos de la misma, según saben ya nuestros lectores.

De haber tenido Buxadé, como faltando a la verdad dijo el Sr. Pou. delegación expresa para tratar a este señor en la forma que lo hizo, ya se hubiera cuidado ante todo de mostrarla, para justificar su autoridad; pero como el pobrecito solo en la lengua la tenía, y las palabras las lleva el viento, mayormente cuando salen de bocas como la de Buxadé, en quien, con sobrado motivo, nadie, excepción hecha del tristemente célebre relojero y demás compinches de farsa, podía tenerle por veraz, de aquí que dudáramos de la existencia de tal delegación, duda que queda hoy enteramente desvanecida, gracias a la certificación que nos ha sido facilitada por la Secretaría, y cuyo texto es como sigue:

«D. Juan Viader Blanch, Secretario interino del Ayuntamiento constitucional de Massanet de la Selva. CERTIFICO: Que examinado el libro-registro general de salidas de comunicaciones, correspondiente al año 1894, no consta registrada en el mismo comunicación alguna expedida por el Alcalde a favor del que en dicho año era Secretario, D. José Buxadé Prats, por la cual se delegue a éste para que impida al Notario de Hostalrich, D. Domingo Pou Lladó, entrar una mesa y silla en el local número cuatro de la calle de Trullás, en donde se hallaba expuesto al público el reparto de consumos de dicho año 1894-95, a fin de que pudiera transcribirlo en acta.—Y para que conste, a solicitud de parte, expido la presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Massanet de la Selva a 13 de febrero de 1897.—Juan Viader.—V.º B.º—El Alcalde.—Tomás.»

Ningún comentario hemos de añadir nosotros en vista de la antecedente certificación, puesto que la misma viene a confirmar nuestras presunciones, y por ella pueden conocer ya nuestros lectores de lo que es capaz el Procurador del Juzgado de este Partido D. José Buxadé, respecto de quien sabrán pronto, a que atenerse, pues, Dios mediante, en el escrito venidero demostraremos que dicho señor es autor y principal responsable de lo ocurrido en esta población.

X.

VARIEDADES

¿Hay ganas de casarse?

En la población de Hebron, Wiscosin, vive un joven de buen aspecto y robusto continente. Nueve de sus amigas, que formaban un club social, le hicieron preguntas con toda la libertad de la mujer moderna, acerca de las causas que lo hacían permanecer soltero. El interrogado manifestó impensadamente que ninguna de importancia le obligaba a seguir sin compañera, y añadió por galantería, que estaba pronto a tomar como esposa a cualquiera de ellas, designada en mayoría de votos por sus amigas. Las aspirantas no se lo hicieron re-

petir dos veces. Colocaron el sombrero del ya arrepentido neófito sobre una mesa, fuéronse todas a diferentes puntos del salón y allí tratando de disfrazar la letra, escribió cada una su propio nombre en un trozo de papel, echando éste en la urna.

Procedióse al escrutinio por la víctima, que ya se creía perdida, pero a medida que leía nombres, su voz era más segura. Cada joven había votado por sí misma.

Como es de suponer, el club se disolvió enseguida, acabáronse las amistades y por los 'alrededores' de la población vaga aún aquel temerario de Wiscosin, aspirando oxígeno y dando gracias al cielo por su suerte.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Toda cuarta con primera tiene una prima segunda, que es a la vez apellido muy común en Cataluña. Del agua prima tras terciá que Dios te libre procura. Tercera es vocablo inglés; hallo la dos en la música; cuarta ni afirma ni niega, pero desde luego duda; y el todo es ciudad española de célebres hombres cuna.

P. P. Y W.

FUGA DE VOCALES

S. y l. m. sm. q. l. n. ch.,
q. l. p. s. r. d. j. l. r. c.;
y y. l. cr. z. r. d. j. ll. nt.
s. l. p. c. n. d. m. c. m. n.

FUGA DE CONSONANTES

. o . . o . é . u . e . a . a . o ;
. e . . e . a . a . e . e . u . a . ,
. o . o . a . e . e . e . o . e
. o . u . e . e . o . . a . i . u . a

ESTRELLA NUMÉRICA

7	consonante
4 3	nota musical
1 2 3 4 5 6 7 8	nombre de varón
7 8 1 2 7 8 1	oficio
4 2 1 3 6 2	nombre de mujer
4 2 1 3 2 6 2	» » »
1 2 3 4 5 6 7 2	» » »
7 8	nota musical
5	consonante

ANDRÉS SERRA.

GEROGLÍFICO

RA KE

(Las soluciones en el número próximo)

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

A la charada: MAROMA.

Al acertijo: TABACO.

A la fuga de vocales:

Muriendo por tu querer no me importara morir; ¡Si tú no me das la vida, para que quiero vivir!

A la fuga de consonantes:

A tus coplas van las mías ganando siempre en valor; tú cantas con la memoria y yo con el corazón.

Al logogrifo numérico: CORTINAJES.

Al gerooglífico: ZAMORA.

Imp. de la Casa P. de Caridad.—Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DOMICILIADA EN BARCELONA

PLAZA DE MEDINACELI, 8

Constitución de capitales dotales, rentas vitalicias y demás combinaciones aceptadas por las principales compañías del Extranjero.

Capital social 5.000,000
Reservas 5.000,000

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA Dr. FERRER



DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA

DENTICINA Dr. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos a la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado a causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA Dr. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.
seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.
húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.
catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER
Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C^a

RECONSTITUYENTE

del DR. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boño, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, incapacidad, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C^a—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.